

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29748 *Anuncio de formalización del contrato de trabajos de eliminación y limpieza de hierbas en superficies de la vía pública y solares municipales de mantenimiento municipal de la ciudad de Reus.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Reus.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamientos, Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: S-0023/2013.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.reus.cat.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Contratación de trabajos de eliminación y limpieza de hierbas en superficies de la vía pública y solares municipales de mantenimiento municipal de la ciudad de Reus.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77311000-3.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE número 2014/S 057-095364. BOE número 90. DOGC número 6592. BOPT número 76.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 21 de marzo de 2014. BOE de 14 de abril de 2014. DOGC de 28 de marzo de 2014. BOPT de 1 de abril de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Sujeto a regularización armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 418.115,71 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 130.661,16 euros. Importe total: 158.100,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de julio de 2014.
 - c) Contratista: Associació de Familiars de Persones amb Discapacitat Intel·lectual i Desenvolupament TBC.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 130.466,44 euros. Importe total: 157.864,39 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Su propuesta de ejecución del contrato es específica para los trabajos del contrato y se ajusta a las necesidades concretas de este de acuerdo con el criterio técnico del Ayuntamiento de Reus. Se ajusta a una planificación previa y programada, según requerimiento de la dirección técnica. Propone una información de las incidencias que permite su comunicación inmediata y conocer el estado de las peticiones que llegan desde los ciudadanos y los diversos departamentos.

Los medios y equipos ofrecidos, tanto en número como en características, tiene la diversidad que el contrato necesita. El número de trabajadores asignados y su calificación son los adecuados, proponiendo tres más del mínimo requerido. Los protocolos y señalización previos son específicos de los trabajos de desbrozado y limpieza previstos en el contrato. La maquinaria que se oferta es específica para el fin requerido y a la vez no sobrepasa el nivel de decibelios óptimo. La propuesta de ejecución aporta una comunicación diaria por vía telemática que agiliza notablemente el trámite de incidencias.

Reus, 5 de agosto de 2014.- El Secretario general.

ID: A140042186-1